

Instituto Federal de Acceso a la Información Pública
Sesión 21/11/06

ACTA DE LA SESIÓN


DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2006

ACT/21/11/2006

En la sala de juntas del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), ubicada en el piso 6, en Avenida México 151, Colonia Del Carmen Coyoacán, Delegación Coyoacán, C.P. 04100, México, D.F., a las 19:00 horas del martes veintiuno de noviembre del dos mil seis, se llevó a cabo la vigésimo novena sesión del Comité Editorial del IFAI, con la asistencia de las siguientes personas:

- Pedro Salazar
- Sergio López Ayllón
- Gabriela Warkentin
- Ricardo Becerra Laguna, Director General de Atención a la Sociedad y Relaciones Institucionales;
- Félix Martínez, Secretario Técnico del Comité Editorial.


Orden del Día



I.- Firma del Acta de la sesión del 31 de octubre del 2006 por los miembros del Comité Editorial.



II.- Revisión de las propuestas para los siguientes títulos de la serie Cuadernos de Transparencia.



III.- Revisión de los avances para la publicación del Libro Transparencia, Rendición de Cuentas y Estado de Derecho: Debates Actuales y Propuestas Futuras.

IV.- Análisis de la propuesta para la publicación del estudio sobre la historia de la LFTAIPG

V.- Revisión de la propuesta de reedición del Libro el Poder de la Transparencia.



VI.- Publicación del Estudio en materia de transparencia de los Otros Sujetos Obligados por LFTAIPG.

VII. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

Sobre el Punto I

Se aprobó el acta de la sesión correspondiente al 31 de octubre del 2006 por los miembros del Comité Editorial.

Sobre el Punto II.

Pedro Salazar, comentó que José Antonio Caballero aún no termina su trabajo sobre Transparencia y Poder Judicial, pero que intentará entregarlo antes de que finalice el presente año. Asimismo, informó que Francisco Ibarra Palafox, aceptó de forma definitiva elaborar un Cuaderno de Transparencia sobre poderes privados y el derecho a la transparencia, que incluya el debate general teórico sobre estos temas y la reconstrucción de una serie de casos concretos; agregó que, por compromisos ya adquiridos, se comprometía a entregar el trabajo a mediados del año 2007.

Sergio López Ayllón comentó que José Ramón Cossio tiene mucho trabajo, pero no ha realizado ninguna comunicación para informar que no está interesado en hacer el Cuaderno de Transparencia sobre el derecho a la información como derecho fundamental, por lo que propuso que nuevamente, a través de los Comisionados Alonso Lujambio y María Marván, se le haga una nueva invitación a fin de saber, en todo caso, la fecha en la cual podría entregar su trabajo e incluirlo en el calendario del próximo 2007. Además, agregó en insistir en establecer comunicación con José Luis Piñar Mañas para el ensayo sobre de datos privados o protección de datos personales e invitar a Mauricio Merino para elaborar un trabajo sobre transparencia local.

Ricardo Becerra, comentó que estaba de acuerdo con las propuestas y se encargaría de insistir en la invitación de Mauricio Merino y, a través de los comisionados, de José Ramón Cossio. Además, agregó que tenía dos propuestas para futuros trabajos de publicación en los Cuadernos de Transparencia; una de ellas que tratará sobre temas de transparencia, policía democrática y eficiencia gubernamental y otra sobre transparencia presupuestal. Mencionó que en el mes de octubre, el IFAI organizó la Conferencia Internacional "Función Policial y Transparencia", donde se presentaron casos muy importantes, como lo fue el de **Police Assessment Resource Center (PARC)**, sobre la **eficiencia que logra la función policial cuando incluye los componentes e instrumentos de la**

transparencia. Agregó que en dicha conferencia participó Ernesto López Portillo, quien es un experto en el tema, y consideró que puede abordar esta problemática, de forma práctica y sencilla, para el caso de México. Insistió en que Ernesto López Portillo aportaría un enfoque más dirigido a destacar la importancia de la transparencia en una función sustantiva del gobierno, es decir, podría vincularla a un problema cotidiano de las personas. Agregó que la segunda propuesta que sometía a la consideración del Comité era la del tema sobre transparencia presupuestal cuyo autor sería el profesor universitario Carlos Tello Macias, quien recientemente publicó un estudio sobre opacidad e intervención económica del Estado y muchos otros sobre economía, además de que hace tiempo fue un alto funcionario público de la SHCP y del Banco de México.

Pedro Salazar comentó que respecto al cuaderno sobre transparencia y función policial opinaría que fuera un tema más general, como transparencia y seguridad pública, ya que ha sido el enfoque que se ha recomendado en los Cuadernos de Transparencia. Agregó que respecto al cuaderno sobre transparencia presupuestal, él aprobaba la propuesta tanto del tema como del autor.

Sergio López Ayllón por su parte sostuvo que el cuaderno sobre transparencia y función policial que propone Ricardo Becerra para ser elaborado por Ernesto López Portillo, le parecía adecuado ya que se trataría de un tema muy concreto que permite seguir una nueva línea en la publicación de los Cuadernos de Transparencia, al pasar de debates generales a nichos y problemáticas más específicos. Respecto al tema de transparencia presupuestal comentó que le gusta y le parece muy importante, sin embargo expresó que le preocupa que el enfoque no sea muy actualizado, debido a que respecto al tema presupuestal han habido muchos avances (normas, sistemas de información, estudios, etc.), aunque muchos de ellos puedan ser criticables, como ya lo expuso la organización civil Fundar. Consideró que en todo caso el autor debe hacer un balance en el cual se analice cómo estábamos, en qué situación nos encontramos actualmente y a dónde debemos llegar en materia de transparencia y presupuesto. Consideró importante hacer llegar estos comentarios al autor para que los considere o en todo caso presente una propuesta para que los miembros del Comité la revisen antes de comenzar el trabajo.

Sobre el Punto III

Sergio López Ayllón sostuvo que el texto de David Arellano ya fue enviado a John Ackerman en virtud de que es el coordinador y editor de la obra. Además, agregó que el de Mauricio Merino pronto estará listo y de igual forma será enviado.

Ricardo Becerra comentó que sólo falta la traducción de los textos de Jerry Mashaw, Juan Pablo Guerrero y Maria Marván, los que deberán ser entregados a más tardar el 1 de diciembre, de tal forma que pasada esa fecha estarán listos para su dictaminación.

Pedro Salazar recordó que el dictamen que haga será del libro en su conjunto y no por obra.

Los integrantes del Comité estuvieron de acuerdo en establecer como fecha límite para la entrega de los textos el 1 de diciembre y, en realizar el dictamen, del libro en su conjunto.

Sobre el Punto IV

Gabriela Warkentin entregó la propuesta de Carlos Rodríguez para realizar la reconstrucción histórica de la Ley hasta su aprobación legislativa. Agregó que en la misma se recuperaron todos los comentarios que se expusieron en sesiones pasadas y que desde su punto de vista se cumple con lo solicitado.

Pedro Salazar comentó que después de una revisión rápida estaba de acuerdo con la propuesta, pero que le preocupaba que si se aprueba la constitucionalización del derecho de acceso a la información, entonces el proyecto tendría mucho mayor alcance y debería incluir la coyuntura actual.

Sergio López Ayllón sostuvo que en principio, estaba de acuerdo con la propuesta presentada, sin embargo tenía algunas dudas respecto al apartado sobre actores políticos que haría llegar por escrito.

Ricardo Becerra propuso que el Comité Editorial acepte la propuesta y que en cualquier caso, si existen dudas o comentarios, se envíen por escrito al Carlos Rodríguez.

El Comité Editorial aceptó la propuesta presentada.

Sobre el Punto V

Pedro Salazar comentó que ya se habían iniciado las gestiones administrativas para lograr publicar el libro *El Poder de la Transparencia*. Agregó que los autores de los diferentes ensayos le han comunicado que no harán cambios y que los nuevos textos de Ciro Murayama, Lorenzo Córdova y Helena Hofbauer también estarán listos. Sostuvo que el Departamento de Publicaciones de Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM está de acuerdo en realizar con prontitud la reedición del libro y que ahora sólo falta concluir con la asignación de los recursos por parte del IFAI.

Ricardo Becerra comentó que estará pendiente del proceso y que cualquier cambio administrativo que pudiera existir, lo comunicaría a los integrantes del Comité.

Sobre el Punto VI

Ricardo Becerra comentó que estaba de acuerdo con la decisión que tomó el Comité en la sesión pasada respecto a publicar de inmediato el Estudio en Materia de Transparencia de Otros Sujetos Obligados por la LFTAIPG. Agregó que el impacto producido por el estudio ha sido muy importante sobre todo por la metodología que se aplicó y que tendría una gran aceptación de forma inmediata.

Sergio López Ayllón comentó que lo había platicado con Raúl Márquez, Jefe del Departamento de Publicaciones del Instituto Investigaciones Jurídicas de la UNAM y habían concluido que era conveniente publicarlo en tamaño carta, adecuar las gráficas al formato de memoria e incluir los anexos en un CD. Agregó que todo estaba listo para la publicación y que sólo faltaba que el IFAI lo formalizara con la UNAM.

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las veintiuna horas del martes 21 de noviembre del 2006.



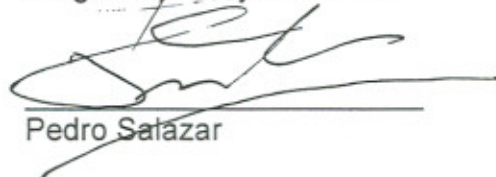
Gabriela Warkentin



Ricardo Becerra



Sergio López Ayllón



Pedro Salazar

Formuló el acta: Félix Martínez.